

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:

Forma jurídica SA: SL:

LEI: Otras:

Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio: Provincia:

Código postal: Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

ACTIVIDAD

Actividad principal:

Código CNAE: (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/>	32.72	35.36
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/>	10.92	5.44

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	0.00	0.00
------------------------------------	------	------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2019 (2)		EJERCICIO 2018 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/> 20	<input type="text" value="04121"/> 16	22	13
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/> 4	<input type="text" value="04123"/> 9	3	12

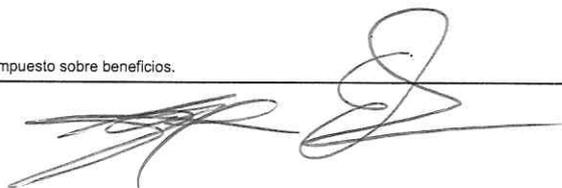
PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2019 (2)			EJERCICIO 2018 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	2019	01	1	2018	01	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	2019	12	31	2018	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>						
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	<input type="text" value="01903"/>						

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$
- (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.



**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto

	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	217.440,21	245.318,65
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	217.440,21	245.318,65

Aplicación a

	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
Reserva legal	21.744,02	24.531,87
Reservas especiales		195.000,00
Reservas voluntarias		25.786,78
Dividendos		
Remanente y otros	195.696,19	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	217.440,21	245.318,65

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	72	68

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD ROME GUIRLACHE, S.L.		NIF B76230028
DOMICILIO SOCIAL CL MAYOR DE TRIANA 68		
MUNICIPIO PALMAS DE GRAN CANAR	PROVINCIA LAS PALMAS	EJERCICIO 2019

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES



BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: B76230028	Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL: ROME GUIRLACHE, S.L.		Euros <input type="checkbox"/> 09001 <input checked="" type="checkbox"/>

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	5.129.053,75	4.986.501,61
I. Inmovilizado intangible	11100	639,01	947,87
II. Inmovilizado material	11200	4.349.079,91	3.946.415,07
III. Inversiones inmobiliarias	11300	442.192,66	853.111,36
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	2.157,08	2.157,08
VI. Activos por impuesto diferido	11600	334.985,09	183.870,23
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	672.543,97	358.153,23
I. Existencias	12200	185.073,23	168.601,04
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	27.425,59	17.693,39
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	13.479,87	15.594,73
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	13.479,87	15.594,73
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	13.945,72	2.098,66
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500		
V. Periodificaciones a corto plazo	12600	8.124,45	3.571,34
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	451.920,70	168.287,46
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	5.801.597,72	5.344.654,84

- (1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

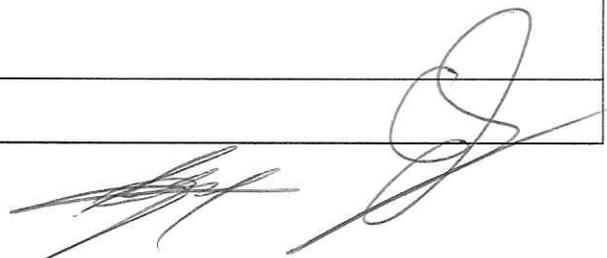
BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: B76230028	
DENOMINACIÓN SOCIAL: <u>ROME GUIRLACHE, S.L.</u>	
_____	Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2019</u> (1)	EJERCICIO <u>2018</u> (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		3.851.237,07	3.633.796,86
A-1) Fondos propios	21000		3.851.237,07	3.633.796,86
I. Capital	21100		1.295.670,00	1.295.670,00
1. Capital escriturado	21110		1.295.670,00	1.295.670,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200		1.823.526,48	1.823.526,48
III. Reservas	21300		514.600,38	269.281,73
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		514.600,38	269.281,73
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		217.440,21	245.318,65
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		1.274.197,73	1.270.467,82
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		1.274.197,73	1.270.467,82
1. Deudas con entidades de crédito	31220		1.180.884,19	1.156.418,04
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290		93.313,54	114.049,78
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.



BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF:	B76230028	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	ROME GUIRLACHE, S.L.	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		676.162,92	440.390,16
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		334.605,50	161.136,84
1. Deudas con entidades de crédito	32320		194.448,57	116.450,64
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		140.156,93	44.686,20
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		341.557,42	279.253,32
1. Proveedores	32580		160.401,14	99.963,75
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		160.401,14	99.963,75
2. Otros acreedores	32590		181.156,28	179.289,57
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		5.801.597,72	5.344.654,84

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

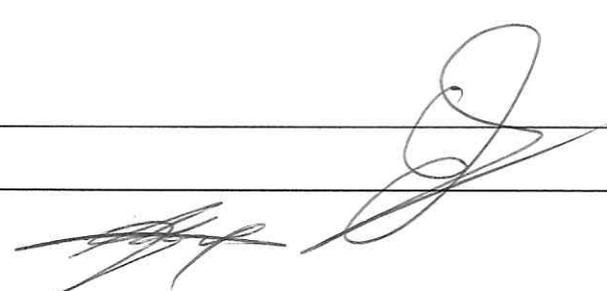
PP

NIF:	B76230028	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
<u>ROME GUIRLACHE, S.L.</u>		

_____		Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	2.344.802,06	2.243.060,38
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200	35.300,32	27.638,69
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400	-581.198,14	-439.281,02
5. Otros ingresos de explotación	40500	3.442,20	
6. Gastos de personal	40600	-1.062.689,48	-908.172,66
7. Otros gastos de explotación	40700	-426.724,78	-471.839,43
8. Amortización del inmovilizado	40800	-208.954,98	-167.032,45
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	-14.173,18	
12. Otros resultados	41300	-1.184,14	-4.355,45
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100	88.619,88	280.018,06
13. Ingresos financieros	41400		10,02
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
b) Otros ingresos financieros	41490		10,02
14. Gastos financieros	41500	-22.294,53	-18.358,88
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
16. Diferencias de cambio	41700		
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200	-22.294,53	-18.348,86
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	66.325,35	261.669,20
19. Impuestos sobre beneficios	41900	151.114,86	-16.350,55
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500	217.440,21	245.318,65

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

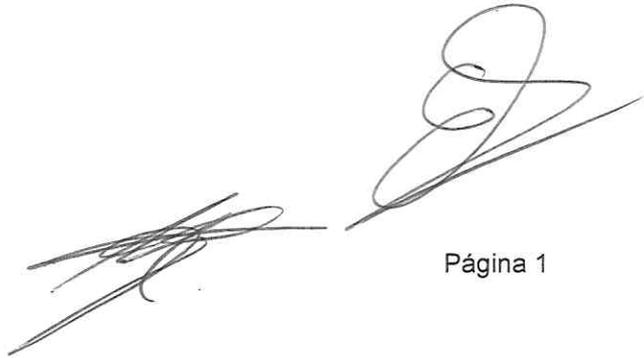


MEMORIA 2019 (PYMES)

ROME GUIRLACHE, S.L.

B76230028

- 01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 05 - ACTIVOS FINANCIEROS
- 06 - PASIVOS FINANCIEROS
- 07 - FONDOS PROPIOS
- 08 - SITUACIÓN FISCAL
- 09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 10 - OTRA INFORMACIÓN
- 11 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO
- 12 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 13 - HECHOS POSTERIORES



MEMORIA 2019 (PYMES)

ROME GUIRLACHE, S.L.

B76230028

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad ROME GUIRLACHE, S.L. se constituyó el 14 de julio de 2015 como sociedad unipersonal, con un capital social de 3.000,00.-Euros y un objeto social de comercio al por menor de productos de confitería y pastelería en establecimientos especializados.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, tomo: 2216, libro: 0, folio: 176, hoja: GC-49963, inscripción 1, con fecha 3 de agosto de 2015 y tiene su domicilio social y fiscal en Calle Mayor de Triana, 68 de Las Palmas de Gran Canaria, provincia de Las Palmas.

Con fecha 29 de junio de 2016, se formalizó una escritura de ampliación de capital social por importe de 1.292.670,00.-Euros, mediante aportación no dineraria de empresa individual por el socio único de ROME GUIRLACHE, S.L., dedicada a la fabricación y comercialización de repostería. Con posterioridad, se formaliza una escritura de rectificación de la anteriormente citada en base a la tasación de los bienes inmuebles aportados, incrementándose la valoración de la aportación en 1.823.526,48.-Euros como prima de emisión, registrada como tal en el patrimonio neto de la Sociedad.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las presentes cuentas anuales de Pymes se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019. En ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, así como las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, el Real Decreto 602/2016 y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

Las presentes cuentas anuales de Pymes se someterán a su aprobación por la Junta General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

De acuerdo al artículo 263 de la Ley de Sociedades de Capital, ROME GUIRLACHE, S.L. no se encuentra obligada a someter sus cuentas anuales a auditoría, al no cumplir los requisitos que establece la Ley al respecto.

2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Las presentes cuentas anuales de Pymes correspondientes al ejercicio 2019 se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual de la COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en ROME GUIRLACHE, S.L. en particular, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente, tal como se detalla en la Nota 13 de la presente Memoria.

En la elaboración de las presentes cuentas anuales de Pymes se han utilizado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2019, basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, que constituyen la base para cuantificar y establecer el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias (nota 4)
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros y deterioros de activos.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales de Pymes sobre los hechos analizados, se produzcan

MEMORIA 2019 (PYMES)

ROME GUIRLACHE, S.L.

B76230028

acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

3. Comparación de la información:

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria de las Cuentas Anuales de Pymes, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Respecto a estas últimas, se han reexpresado las cifras relativas a Reservas en el Patrimonio Neto, así como los epígrafes de contrapartida en el Activo Corriente y Pasivo Corriente, conforme a lo comentado en el punto 2.6.de la presente Nota.

4. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

5. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

6. Corrección de errores

Las Cuentas Anuales de Pymes del ejercicio 2019 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en dicho ejercicio provenientes de las cuentas anuales de ejercicios anteriores, por un importe neto global de 20.285,21.-Euros, contabilizado contra Reservas Voluntarias, de acuerdo con el siguiente detalle:

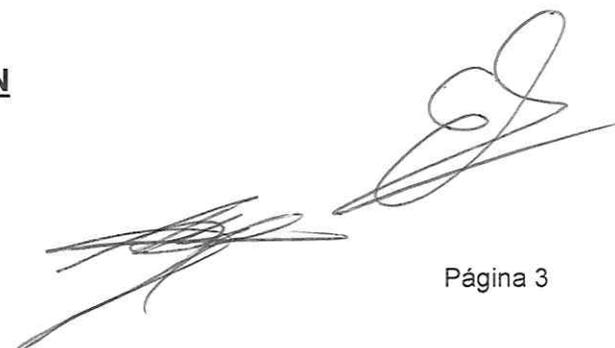
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
PROVEEDORES	24,81	334,69
ACREEDORES	2.548,03	2.279,12
CLIENTES	236,07	782,87
ANTICIPOS DE REMUNERACIONES	250,00	
REMUNERACIONES PTES. PAGO	2.751,72	
HP ACREEDORA	0,40	
S. SOCIAL ACREEDORA		1.021,18
PARTIDAS PTES. APLICACIÓN	375,41	
CAJA EUROS	18.516,63	
	24.703,07	4.417,86
Reservas voluntarias	20.285,21	

8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria de Pymes sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales de Pymes del ejercicio 2019.

03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:



MEMORIA 2019 (PYMES)

ROME GUIRLACHE, S.L.

B76230028

1. Inmovilizado intangible:

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son tres años.

c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

2. Inmovilizado material:

a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

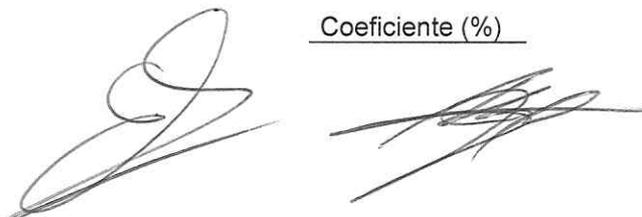
Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Con respecto a los arrendamientos financieros en el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación se consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

Coeficiente (%)



MEMORIA 2019 (PYMES)

ROME GUIRLACHE, S.L.

B76230028

Construcciones	2-3%
Instalaciones Técnicas	10%
Maquinaria	12%
Utilillaje	25%
Otras Instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Equip. Proces. Información	25%
Elementos de Transportes	16%
Otro Inmovilizado Material	10%

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utilizan los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra. El coeficiente de amortización aplicado es del 3%.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

5. Activos financieros y pasivos financieros:

MEMORIA 2019 (PYMES)

ROME GUIRLACHE, S.L.

B76230028

Clasificación y valoración

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado, salvo que su importe sea poco significativo.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

b) Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar:

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

MEMORIA 2019 (PYMES)

ROME GUIRLACHE, S.L.

B76230028

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio propio durante el ejercicio.

7. Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.

MEMORIA 2019 (PYMES)

ROME GUIRLACHE, S.L.

B76230028

- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera

9. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la base imponible fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias, definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

En general, se reconocerá un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que éstas hubiesen surgido del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto. Una combinación de negocios es una operación en la que una empresa adquiere el control de uno o varios negocios, según se definen en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo.

De acuerdo con el principio de prudencia solo se reconocerán activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Siempre que se cumpla la condición anterior, se reconocerá un activo por impuesto diferido en los supuestos siguientes:

- a) Por las diferencias temporarias deducibles;
- b) Por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales;
- c) Por las deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, que queden pendientes de aplicar fiscalmente.

Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocerá un activo por impuesto diferido cuando la diferencia temporaria deducible haya surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios, en los términos indicados en el apartado anterior, y además no afectó ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa reconsiderará los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquéllos que no hayan reconocido anteriormente. En ese momento, la empresa dará de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o registrará cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, siempre que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan su aplicación.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función del criterio del devengo, en correlación a la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera de ellos derivada.

Siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los ingresos realizados a la fecha del balance de situación, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

MEMORIA 2019 (PYMES)

ROME GUIRLACHE, S.L.

B76230028

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

11. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el Balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando; están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

12. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado, siendo amortizados con los mismos criterios.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Los administradores consideran que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo, distintos a los recogidos en las presentes cuentas anuales.

14. Transacciones entre partes vinculadas:

Existen transacciones entre partes vinculadas valoradas a precios de mercado.

15. Provisiones y contingencias

Recoge las obligaciones existentes al cierre del ejercicio surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

El criterio seguido consiste en dotar dichas provisiones en base a una estimación o cálculo para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes de cuantía indeterminada. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	1.675,55	879,60
(+) Entradas	145,00	795,95
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	1.820,55	1.675,55

MEMORIA 2019 (PYMES)

ROME GUIRLACHE, S.L.

B76230028

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	727,68	395,62
(+) Aumento por dotaciones	453,86	332,06
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	1.181,54	727,68

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	4.311.002,28	3.525.643,55
(+) Entradas	594.420,44	785.358,73
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		212.735,70
SALDO FINAL BRUTO	4.905.422,72	4.311.002,28

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	364.587,21	214.918,35
(+) Aumento por dotaciones	191.755,60	149.668,86
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	556.342,81	364.587,21

La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Las inversiones en Inmovilizado Material se corresponden principalmente con la adquisición y adecuación de una nave ubicada en el Polígono Industrial Lomo Blanco, para el traslado de su actividad de fabricación de helados y productos de pastelería y confitería desde la planta sótano de su domicilio social, en cumplimiento de una resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se ordenó la paralización de dicha actividad en el domicilio social. El importe total de la inversión asciende a 726.757,77.-Euros, de los que 218.849,84.-Euros se han ejecutado en 2019 y 507.907,93.-Euros en el ejercicio 2018. Para la adaptación de la nave se ha llevado a cabo un proyecto de instalaciones tras la obtención de los permisos requeridos para su puesta en funcionamiento y desarrollo de la actividad de fabricación.

A 31 de diciembre de 2019, se encuentran vigentes las siguientes garantías reales sobre el Inmovilizado Material:

- En 2015 se formalizó un préstamo con Caja Siete por importe de 700.000,00.-Euros, a interés variable, con garantía hipotecaria sobre el local sito en Calle Triana, nº68, domicilio social de la entidad.
- En julio de 2017 se formalizó escritura de compraventa de inmueble con subrogación y novación de préstamo hipotecario por la que se adquirió el local comercial en el Paseo de Las Canteras.
- En julio de 2018 se formalizó escritura de compraventa de la citada nave industrial financiándose mediante préstamo bancario con garantía hipotecaria por un principal de 347.000,00.-Euros.

El valor neto de los inmuebles afectos a garantía hipotecaria asciende a 3.126.143,12.-Euros a 31 de diciembre de 2019 y a 2.820.389,77 Euros a 31 de diciembre de 2018.

Los capitales pendientes de amortización de los préstamos con las garantías hipotecarias anteriores se recogen en la Nota 6 de la presente Memoria de Pymes.

Movimientos de las inversiones inmobiliarias	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	890.980,76	890.980,76
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas	421.782,87	
SALDO FINAL BRUTO	469.197,89	890.980,76

MEMORIA 2019 (PYMES)

ROME GUIRLACHE, S.L.

B76230028

Movimiento amortización inversiones inmobiliarias	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	37.869,40	20.837,87
(+) Aumento por dotaciones	16.745,52	17.031,53
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	27.609,69	
SALDO FINAL BRUTO	27.005,23	37.869,40

05 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el movimiento de los activos financieros a largo plazo (en Euros):

Activos financieros a largo plazo	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL	2.157,08	1.852,08
(+) Altas		305,00
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	2.157,08	2.157,08

2. Los activos financieros a corto plazo presentan el siguiente detalle al término del ejercicio 2019 y del anterior:

	Créditos y otros	
	31.12.2019	31.12.2018
Préstamos y partidas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones servicios	13.479,87	15.594,73
Personal	0,00	1.000,00
Total	13.479,87	16.594,73

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La empresa ROME GUIRLACHE, S.L. no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

06 - PASIVOS FINANCIEROS

Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2019:

	Vencimiento en años						TOTAL
	2020	2021	2022	2023	2024	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	194.448,57	196.456,78	199.283,90	192.622,06	167.827,93	424.693,52	1.375.332,76
Otras deudas	140.156,93	20.736,24	20.736,24	20.736,24	20.736,24	10.368,58	233.470,47
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	160.401,14						160.401,14
Otros acreedores	62.796,68						62.796,68
Deuda con características especiales	118.359,60						118.359,60
TOTAL	676.162,92	217.193,02	220.020,14	213.358,30	188.564,17	435.062,10	1.950.360,65

MEMORIA 2019 (PYMES)

ROME GUIRLACHE, S.L.

B76230028

b) En Deudas con Entidades de Crédito se incluyen aquellas deudas con garantía real sobre los inmuebles que figuran en el Inmovilizado Material (ver Nota 4).

07 - FONDOS PROPIOS

El detalle de los Fondos Propios al cierre del ejercicio 2019 es el siguiente (en Euros):

	Saldo al 31/12/2018	Regularización Saldos	Distribución Resultados 2018	Resultados 2019	Saldo al 31/12/2019
Capital Social	1.295.670,00				1.295.670,00
Prima Emisión	1.823.526,48				1.823.526,48
Reserva Legal	31.766,33		24.531,87		56.298,20
Reservas Voluntarias	257.800,61	-20.285,21	25.786,78		263.302,18
Reserva Inversiones Canarias	0,00		195.000,00		195.000,00
Dividendos					
Pérdidas y Ganancias	245.318,65		-245.318,65	217.440,21	217.440,21
Total Fondos Propios	3.654.082,07	-20.285,21	0,00	217.440,21	3.851.237,07

Capital Social

A 31 de diciembre de 2019 el Capital Social de ROME GUIRLACHE, S.L. figura totalmente suscrito y desembolsado, compuesto por 43.189 participaciones sociales de valor nominal 30,00.-Euros cada una, más una Prima de Emisión total de 1.823.526,48.-Euros, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del accionariado es la siguiente:

Socios	Nº total de participaciones	Nº de las participaciones	Valor total participación	% participación
José Javier Rodríguez Medina	6046	.1 - 6046	436.687,51	14,00%
Mª Hilda Rodríguez Medina	6046	.12093 - 18138	436.687,51	14,00%
Pedro Octavio Rodríguez Medina	9069	.9070 - 12092 .18139 - 24184	655.031,26	21,00%
Jesús Aníbal Rodríguez Medina	6046	.24185 - 30230	436.687,51	14,00%
Mª Elba Rodríguez Medina	11663	.6047 - 9069 .30231 - 38870	842.183,05	27,00%
Aníbal Rodríguez Martín y esposa	4319	.38871 - 43189	311.919,65	10,00%
	43189		3.119.196,48	100,00%

Reserva Legal

A 31 de diciembre de 2019, su saldo alcanza un importe aproximado del 4,35% del Capital Social. En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, de los beneficios de ejercicios futuros se destinará a la Reserva Legal el importe necesario hasta que ésta alcance, al menos el 20% del Capital Social. Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

MEMORIA 2019 (PYMES)

ROME GUIRLACHE, S.L.

B76230028

La Reserva Legal, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de Pérdidas en el caso de que no existan otras Reservas Disponibles suficientes para tal fin, no pudiéndose distribuir a los accionistas sino en caso de liquidación de la Sociedad.

Reservas Voluntarias

La cuenta de Reservas Voluntarias muestra las dotaciones realizadas con cargo a los Resultados obtenidos en el ejercicio 2018 y anteriores. En el ejercicio 2019 se han registrado gastos e ingresos contra esta cuenta por un importe neto de 20.285,21.-Euros con origen en errores en diversas partidas del Activo y Pasivo Corrientes.

Reserva para Inversiones en Canarias

La cuenta Reserva para Inversiones en Canarias muestra la dotación de 195.000,00.-Euros realizada con cargo a los Resultados obtenidos en el ejercicio 2018. Su saldo está sujeto a los requisitos de la normativa fiscal al respecto. Esta reserva se considera indisponible mientras dure el período de permanencia necesaria de la materialización (ver NOTA 8).

Los administradores no proponen dotar dicha Reserva con cargo a los Resultados del ejercicio 2019.

08 - SITUACIÓN FISCAL

En opinión de los Administradores de la Sociedad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a la inspección. No obstante, según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por la Administración fiscal o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A estos efectos, los ejercicios abiertos a inspección son el 2016, 2017, 2018 y 2019.

La sociedad tiene consideración, a efectos fiscales, de empresa de reducida dimensión, a los efectos de lo previsto en los artículos 108 y siguientes del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, sin que deba hacerse constar ningún otro aspecto que resulte significativo. La conciliación entre el beneficio contable, antes de impuestos, y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado Contable del Ejercicio antes de Impuestos (Beneficios)	66.325,35	261.669,20
Gastos no deducibles	3.353,78	5.050,95
Reserva para Inversiones en Canarias		(195.000,00)
Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades	<u>69.679,13</u>	<u>71.720,15</u>

El tipo de gravamen aplicado en el ejercicio es del 25%, al igual que en el ejercicio 2018.

Incentivos fiscales de la Deducción para Inversiones en Canarias aplicados en el ejercicio 2019:

Descripción	Ded. generada	Ded. aplicada	Ded. pendiente	Año límite
Inversiones en Canarias (AFN) año 2019	168.534,23	5.225,93	163.308,71	2034
Inversiones en Canarias (AFN) año 2017	40.211,40	--	40.211,40	2032
Inversiones en Canarias (AFN) año 2016	109.122,60	3.483,96	105.638,64	2031
Inversiones en Canarias (AFN) año 2015	34.536,23	8.709,89	25.826,34	2030

Gasto por impuesto sobre beneficios corriente: en el presente ejercicio el importe registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a 0,00 euros.

MEMORIA 2019 (PYMES)

ROME GUIRLACHE, S.L.

B76230028

No existen créditos por bases imponibles.

Reserva para Inversiones en Canarias:

DOTACIÓN EJERCICIO 2018

Fecha dotación 31/12/2018 Cuenta dotación
11400000
Importe dotación 195.000,00 Materializada

Inversiones afectas a la RIC:

Fecha	Cuenta	Descripción	Inversión	Fecha límite	Clave
18/12/2019	20600000	Aplicaciones informáticas	145,00	18/12/2024	C y D (2º a 6º) art. 27.4
15/04/2019	21100000	Construcciones	120.000,00	15/04/2024	C y D (2º a 6º) art. 27.4
24/04/2019	21100000	Construcciones	74.855,00	24/04/2024	C y D (2º a 6º) art. 27.4
			<u>195.000,00</u>		

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Retribuciones de administradores y directivos de alta dirección

En los ejercicios 2019 y 2018, la remuneración global correspondiente a los administradores y la dirección por todos los conceptos presenta el siguiente detalle:

	Dirección		Administradores	
	2019	2018	2019	2018
Salarios y otras retribuciones	88.809,14	93.764,34	9.000,00	24.000,00
Dividendos	22.222,20	22.222,20	0,00	19.841,28
	<u>111.031,34</u>	<u>115.986,54</u>	<u>9.000,00</u>	<u>43.841,28</u>

Asimismo, durante el presente ejercicio no se han satisfecho importe alguno en concepto de dietas, anticipos, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida.

Los saldos con partes vinculadas al término del ejercicio son los siguientes:

Cuenta contable	Cuenta corriente con socios y administradores	Saldo a 31/12/2019 a favor de la empresa	Saldo a 31/12/2019 a favor del socio	Saldo a 31/12/2018 a favor de la empresa	Saldo a 31/12/2018 a favor del socio
55100001	ANIBAL RODRIGUEZ MARTIN		61.265,33		8.436,78
55100002	HILDA RODRIGUEZ MEDINA	6.000,00		6.000,00	
55100003	J.ANIBAL RODRIGUEZ MEDINA JOSE JAVIER RODRIGUEZ MEDINA	6.000,01		6.000,01	
55100004	ELBA RODRIGUEZ MEDINA		4.156,08		4.156,08
55100005	NELSON RODRIGUEZ GASCON		12.857,13		12.857,13
55100006	PEDRO RODRIGUEZ MEDINA	6.000,01			1.499,99
55100008			8.388,89		8.999,99
		<u>18.000,02</u>	<u>86.667,43</u>	<u>12.000,01</u>	<u>35.949,97</u>

MEMORIA 2019 (PYMES)

ROME GUIRLACHE, S.L.

B76230028

En los ejercicios 2019 y 2018 los Administradores no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los administradores no mantienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad, por tanto, no hay menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y la Ley de Sociedades de Capital.

10 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores total:

TOTAL EMPLEO MEDIO

<u>Ejercicio 2019</u>	<u>Ejercicio 2018</u>
43,64	40,80

2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

3. No existen subvenciones, donaciones ni legados recibidos durante el ejercicio ni ejercicio anterior.

Compromisos y avales

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene depositado un aval por importe de 42.400,00.-Euros formalizado el 4 de julio de 2016 en concepto de garantía con origen en el contrato de arrendamiento del local ubicado en el Centro Comercial Las Arenas formalizado 8 de octubre de 2015, donde desarrolla la Sociedad parte de su actividad y no se espera que surjan pasivos no previstos como consecuencia de dicho aval.

Honorarios de los auditores

Los auditores han prestado únicamente servicios por la auditoría de las cuentas anuales de Pymes de la Sociedad, ascendiendo sus honorarios a 5.500,00.- Euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 al igual que en el ejercicio anterior.

11 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales conforme se establece en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	Periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Periodo medio de pago a proveedores	72,94	68,22



MEMORIA 2019 (PYMES)

ROME GUIRLACHE, S.L.

B76230028

12 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Sociedad ha instado en 2017 demanda por la que reclama a la empresa arrendataria de un local de su titularidad un importe de 223.443,48.-Euros con origen en las rentas devengadas por dicho arrendamiento. Dicha cantidad ya ha sido estimada en primera instancia a favor de ROME GUIRLACHE, S.L., condenándose en costas a la parte demandada. Ante una eventual resolución favorable del recurso de apelación actualmente en trámite, si bien se prevé la insolvencia de la demandada, al tratarse de un saldo no reconocido como crédito por la Sociedad, no procede la dotación de deterioro ni provisión.

13 - HECHOS POSTERIORES

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, así como una sucesión de Reales Decretos y Reales Decretos-Ley, a medida que se ha ido prorrogando el estado de alarma.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Las consecuencias derivadas de la COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, es prematuro, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales realizar una estimación fiable de los posibles impactos, si bien hasta donde nos es posible conocer, no se ha producido ninguna consecuencia que pudiera considerarse significativa a excepción de las mencionadas a continuación. En todo caso, los Administradores consideran que el posible impacto que pudiera tener este aspecto en la Sociedad podría mitigarse con los diferentes mecanismos contractuales disponibles en cada caso.

Por último, resaltar que los Administradores están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse, destacando las siguientes decisiones adoptadas:

- En cuanto a los gastos, la Sociedad se ha acogido a ERTE por fuerza mayor, que ha supuesto una reducción de los gastos de personal y ha negociado la exención de alquileres.
- En cuanto a los aprovisionamientos, ha renegociado precios con los proveedores de las materias primas de sus productos y las condiciones de pago.
- En cuanto a la liquidez, ha formalizado préstamos ICO por un importe de 200.000,00.-Euros.

La Sociedad evaluará durante el ejercicio 2020 el impacto de los hechos anteriormente mencionados y de aquellos que se puedan producir en un futuro sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

MEMORIA 2019 (PYMES)

ROME GUIRLACHE, S.L.

B76230028

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de las presentes Cuentas Anuales no se han producido otros hechos posteriores significativos en relación con las mismas.

Las Palmas de Gran Canaria a 31 de agosto de 2020



Dña. Mª Elba Rodríguez Medina
ADMINISTRADORA SOLIDARIA



D. Pedro Octavio Rodríguez Medina
ADMINISTRADOR SOLIDARIO

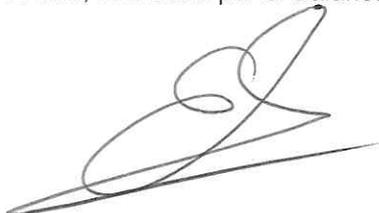
MEMORIA 2019 (PYMES)

ROME GUIRLACHE, S.L.

B76230028

Formulación

Los Administradores Solidarios de ROME GUIRLACHE, S.L., han formulado las presentes Cuentas Anuales de Pymes del ejercicio 2019 en fecha 31 de agosto de 2020, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio. Dichas Cuentas Anuales de Pymes vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, formadas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de Pymes:



Dña. Mª Elba Rodríguez Medina
ADMINISTRADORA SOLIDARIA



D. Pedro Octavio Rodríguez Medina
ADMINISTRADOR SOLIDARIO